

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Lunes 30 de Julio de 1906.

NUM. 15.883.

LA REFORMA TRIBUTARIA

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

ITALIA

La organización de los Consumos en Italia, en el fondo muy semejante á la de los demás pueblos latinos, se caracteriza por la existencia de dos clases de Municipios: los *Municipios cerrados* y los *Municipios abiertos*. La población sirve de criterio diferencial. Llámense Municipios cerrados los de las tres primeras clases de la ley de 1866, es decir, los superiores á 8.000 habitantes, y Municipios abiertos los que cuentan con una población menor. Como se ve, los primeros son los Municipios populosos, los Municipios urbanos, por decirlo así. Los otros son los de población diseminada, los Municipios rurales.

Esta distinción es importante, porque entraña una diferente manera de recaudar el impuesto. En los cerrados se perciben los Consumos al atravesar los productos la línea ó zona fiscal concediéndose, en determinados casos, los permisos necesarios para el tránsito, depósito ó introducción temporal para el consumo luego en otro sitio. En los abiertos se recauda el tributo en el momento de la venta al por menor de los artículos gravados en lastarifas, excepto en aquellos en los que mediera un convenio de pago con los agentes del Fisco.

Como se ve, el impuesto de Consumos se percibe en Italia bajo la doble forma de la *barrera fiscal* y de la *venta al por menor*. La primera forma, en un todo semejante á la que hemos expuesto al hablar de los Municipios belgas, común también con la forma corriente en Francia y España, presenta aquellos inconvenientes que describimos en artículos pasados al ocuparnos del primero de estos países. Sería ocioso repetir aquí la conversión de los Municipios en ciudades amuralladas, como supervivencias feudales; de las líneas aduaneras que separan las villas; del ejército de empleados que acecha en las puertas; del gravamen absurdo que pesa sobre el campo y que impide ofrecer en la ciudad su producción con la baratura que reclaman las clases humildes, etc.; en una palabra, de todo el conjunto de iniquidades, de formalidades y trabas, de pérdida de tiempo, etc., que ya con otro motivo hemos puesto de relieve.

El otro sistema de la venta al por menor no es menos absurdo, desde el momento en que no se permite vender ningún producto sin acreditar el pago del derecho que inmediatamente el vendedor hace repercutir sobre los compradores, añadiendo á los elementos naturales del precio uno más absolutamente injusto y que grava más pesadamente sobre los pobres y en artículos de verdadera necesidad. Tanto en un sistema como en otro, la reglamentación relativa á la percepción del impuesto es infinitamente varia y contradictoria. Las tarifas enormemente complicadas, y de una pesadez insufrible la multitud de formalidades, inspecciones y garantías, con que se rodea el procedimiento recaudatorio.

Se comprende perfectamente que la mayor dureza del impuesto se da en los Municipios cerrados. En los Municipios abiertos resulta menos molesto percibido en el momento de la venta al por menor, porque el gravamen se descarga inmediatamente sobre el consumidor. La barrera fiscal entraña más enojosos é insufribles trámites.

Además, como luego veremos, el peso por habitante es mayor.

El número actual de Municipios abiertos, es decir, menores de 8.000 almas, se eleva á 7.571, con una población de 18 187.993 habitantes, reparti-

da entre las provincias de Piamonte, Lombardia, Véneto y Abruzzos, principalmente, ó sea en la parte septentrional y central superior.

De más de 8.000 habitantes, es decir, Municipios cerrados, hay 706, con una población de 14.773.314, repartida entre las provincias de Campania, Calabria y Sicilia, ó sea la parte central inferior y meridional de Italia. El peso del impuesto es mayor, como hemos dicho, en esta parte meridional, en que abundan las urbes, y es más grave en la parte septentrional de población diseminada. Este punto ha sido puesto en claro por Lacava, valiéndose del Censo de 1881 y de las cifras oficiales relativas al impuesto de Consumos. Relacionando ambos datos, resultaba la siguiente proporción:

Proporción de los Consumos por habitante

	Municipios cerrados	Municipios abiertos	Para todos los Municipios
Impuesto municipal	14'52	0'86	4'75
Impuesto gubernativo	4'51	0'72	1'80
Total	19'03	1'58	6'65

Como puede observarse, es la mayor la proporción del impuesto en los Municipios cerrados que en los abiertos, lo mismo en lo que respecta á los Consumos del Estado que al municipal.

En aquéllos, el impuesto de Consumos es la base de la Hacienda local. En éstos predomina el impuesto adicional sobre solares y edificios. Esto trae como consecuencia — observa Lacava — que siendo más elevado el impuesto de Consumos en los centros más poblados, concluye por pesar más gravemente sobre las clases más necesitadas, y al contrario, el impuesto adicional sobre terrenos y edificaciones, predominando en los Municipios abiertos gravita con más fuerza sobre la pequeña propiedad.

En resumen, pudiera decirse que ambos se completan para hacer más injusto é intolerable el sistema tributario local.

Por lo que respecta al impuesto de Consumos, el deseo de abolirle es unánime. Como dice Alessio, en el Norte y en el Mediodía de Italia se dibujan dos tendencias que, arrancando de puntos de vista distintos, llegan á la misma conclusión. En el Norte, la ciudad, animada de su gallardo resurgimiento industrial, consiente de su constante progreso anhela romper el férreo cerco, que si promueve una artificial inmigración, en cambio atiza el odio entre el campo y la ciudad. En el Mediodía, el grito de protesta lanzado por algunos solitarios espíritus se va convirtiendo en general, interviniendo publicistas y Asociaciones de todo género.

Con el impuesto de Consumos se mantiene un instrumento de opresión de las clases directoras sobre el pueblo, y un incentivo para gastos desordenados; un obstáculo al desenvolvimiento de la población rural; una rémora para el desarrollo de las industrias afines y subsidiarias de la agricultura, y un impulso indisciplinable ó repetidos ataques contra la propiedad y los organismos locales por parte de un pueblo cada vez más injustamente vejado.

El impuesto de consumos, en Italia resulta el más universal. Sus tarifas abarcan lo divino y humano. Como dice Wolemborg, comprenden todas las manifestaciones de los tres reinos de la Naturaleza y de la industria humana entera. Hay en ellas de todo: desde las materias combustibles á las frigoríficas, y desde las de construcción y alimento á las de puro adorno. Nada se ha escapado á la previsión municipal, que luego desenvuelve los grupos y categorías en sutiles divisiones y subdivi-

siones, al efecto de que no quede nada fuera de la tarifa, que resulta intensamente más compleja y profundamente más analítica que la del Arancel nacional.

Y luego, como remate, un enjambre de empleados varios, de agentes consumidores, de multiformes rangos, que ojo avizor acechan la entrada de los productos en la zona fiscal ó persiguen la venta al por menor, para evitar defraudaciones y que nadie escape á la aplicación de las monstruosas tarifas, que levanta en todo momento la airada protesta. Así se comprende cuán costosa resulta la recaudación, entre cuyas redes se queda una enorme parte del impuesto, que menos mal si su total cuantía se aplicara en el mejoramiento de los servicios municipales. Nitti ha observado que la recaudación del impuesto absorbe en no pocos Municipios la cuarta parte de su ingreso.

Las investigaciones de Alessio sobre este punto aousan una proporción para todo el Reino, como maximum, de 64'05 por 100, y como minimum, de 20,77, siendo el promedio normal de cerca del 50 por 100.

¿Para qué seguir? Por lo indicado se comprende que esta contribución es igualmente odiosa en todas partes, porque su injusticia no está en meros accidentes de aplicación, sino que toca al fondo, á la médula del tributo, absolutamente la misma en todos los sitios, y por ello en todos los sitios también á todas horas censurada y en todo momento proscripta. ¿Qué planes, qué proyectos tiene el Gobierno italiano para llegar á la supresión? ¿Qué medidas se han defendido por los escritores para abordar radicalmente la reforma? Esto es lo que nos falta por ver.

El tizón en los granos y cereales.

Siendo de mucho interés para los labradores, y de gran importancia para la agricultura nacional, conseguir fácilmente y á poco coste el que los granos estén limpios y que no crien tizón los cereales, problema tras el cual venimos mucho tiempo trabajando y haciendo estudios para resolverlo, nos propusimos hacer un último experimento, á costa tal vez de perder la simiente y trabajos empleados para conseguirlo. Nuestros lectores recordarán que en el pasado invierno, por el 20 de Marzo, publicamos en la CRÓNICA la manera práctica de verificarlo, y prometimos también decir á nuestros suscriptores el resultado que obtuviéramos, y como lo ofrecido es deuda, hé aquí las observaciones y final del experimento dicho:

1.º Que el grano recogido no tiene tizón, está sano y bien granado.

2.º Que cargando mucho la simiente de sulfato en la cantidad que lo hicimos, retrasa la germinación y naciencia del tallo, sin perjudicarle en nada, porque por fin sale bien y no se pierde ni un grano de simiente.

3.º Que el sulfato de cobre purifica y sana la simiente, abona la planta luego, poniendo las cañas y hojas después de un verde montaña.

4.º Que dicho sulfato, poniéndolo en gran cantidad (90 gramos por fanega de trigo), facilita el desarrollo de la jeja y el crecimiento de la planta, adelantando su madurez y granazón, porque obra á la manera que la *palomina*, tanto que esta jeja, experimentada ya, sembrada en el mes de Enero al propio tiempo que un labrador colindante (don Ramón Caballero) sembraba su *avena*, no nacieron una y otra hasta primeros de Marzo; y siendo la *avena* sin sulfatar de condición temprana, por lo que necesita menos tiempo para criarse que los demás trigos y cereales, candeales y jeja, sin embargo hemos segado la jeja del expresado experimento, cuando todas las demás que sembraron y nacieron en

su tiempo y sementera del mes de Octubre, estando bien granada, seca y en sazón y antes que la del Sr. Caballero, porque la suya estaba verde todavía cuando los segadores cortaban la susodicha jeja; y

5.º Que la referida jeja y *avena* se han criado en secano y terreno ligero y calcáreo semifresco, con poco ó ningún abono de años anteriores ni mucho menos del presente, haciendo la siembra (por necesidad) sobre terreno embarrado y borracho de agua por las persistentes lluvias, que luego que se secó se puso duro como una tapia después de nacer lo sembrado; pero á pesar de estos defectos y mal cultivo, hemos criado un buen pegujal, por lo que es nuestra creencia que con un cultivo completo é intensivo y en buena sazón de sementera, la tierra sin embarrar, al tiempo de sembrarla, la cosecha hubiera sido mayor tanto en paja como en granos y demás rendimientos también, con un gasto de sulfato por fanega de diez céntimos de peseta poco más, si se carga mucho, y cinco de faena y manipulación, si no la hacen los criados ó sirvientes de casa. Tal es el coste del seguro contra el tizón.

JOSÉ LOPEZ Y CAMUÑAS.

Manzanares, 20 Julio 1906.

(De la *Crónica de Vinos y Cereales*)

Notas parisienses.

COQUETERÍA FEMENINA.

Halléme el otro día sentado á la mesa, cerca de una dama que me comunicó las penas de su alma.

—He visto—me dijo—que aún se trata de someternos á la bestial operación denominada "empadronamiento."

—En efecto, señora.

—¿De suerte que será preciso declarar la edad?

—¡Bah! Se escribe la edad que más acomoda, y no es preciso mostrarse prodigo en años.

—Sí, lo sé. Pero hace cinco años tuve el mismo compromiso. Naturalmente, suprimí algunas primaveras. Lo confieso.

—Es inútil. Nunca me asaltaría la idea que me habéis indicado.

—No, pero yo había podido haber fijado con exactitud mi edad.

—Eso no se hace nunca.

—Así me veis ahora tan preocupada. Es imposible recordar cuantos años me he rejuvenecido desde el último empadronamiento; de manera que estoy expuesta á ser más joven ahora que hace cinco años, por poco que fuerce la nota. Esto es contrario á todas las leyes de la naturaleza.

—Sí, señora, pero Vd. no está obligada á forzar la nota.

—Pero, si precisamente cuando avanza la edad es necesario rejuvenecerse! Esto no ocurre cuando se cuentan 18 años. ¿Cree V. que si me rejuvenezco mucho, el gobierno lo notaría?

—No lo creo: tiene un gran cúmulo de asuntos en que ocuparse.

—Entonces ¿podremos aprovecharnos de la ocasión, y escribir lo que nos plazca?

—Sí, con tanta más razón cuanto que el Estado no tiene necesidad de conocer la edad de las mujeres. ¿En qué puede esto interesar é influir sobre los destinos de la República?

Y la señora responde: "Esa es también mi opinión."

H. HARDUIN.

Gacetas.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

AVISO IMPORTANTE

Para informarles de un asunto que les interesa, se ruega la presentación en la Inspección de Alcoholes de esta Zona, situada en la Plaza de San Marcos, de las personas que á continuación se expresan ó de sus herederos ó representantes legítimos:

Sres. Durán y Huertas, D. Diego de Calle Vega, D.ª Carmen Osuna, don Diego Molina Plaza, D.ª Cecilia Ramírez de Cartagena, D. José Vélez Sánchez, D. Francisco García Pérez, don Francisco Sánchez Hernández, Señores Herederos de F. G. Márquez, D. Antonio Obeso Bustamante, D.ª Ana María Carriedo, D. José M.ª Romero Carrasco, D. José Rueda Quijano, D.ª Julia Terry Iller, D. Juan Benito Redondo, D. Juan Benítez Cortina, D. León Fernández del Pino, D. Manuel Cubillo, D.ª Pastora Labat, Sres. M. Aparicio Hermanos, D.ª Tránsito Delgado, D.ª Antonia Leal, D. Rafael García Gil, D. Toribio Revilla, D. Modesto Vega García, Testamentaria de M. Caballero, Compañía Vinícola Jerezana, D. José de la Cal Cubero, D. José Marín Guillero, D. Pedro Burgos Palacios y don Juan J. Llanos Sainz.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	31'00
Idem mínima	17'00
Idem media	24'00
Máxima al sol	32'50
Radiación solar	0'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	18'85
Estado higrométrico del aire	71'10
Presión barométrica media á cero grados	755'56
Evaporación en milímetros	9'54
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección.	S. O.
Velocidad, kms.	161

El pantano del Guadalcazín.

Ya se ha recibido la satisfactoria noticia de estar comunicadas las dos galerías del túnel para la desviación de las aguas del río, y dentro de poco se hará la derivación y correrán las aguas del Guadalcazín por el túnel construido, á fin de que pueda desecarse el sitio donde será emplazado el cimiento de la presa.

No comprendemos para qué se hizo con tanta urgencia el sifón para regar los árboles de la Cañada de la Feria.

Hasta ahora todavía no han corrido las benéficas aguas por las atarjeas, ni aún se han colocado las tuberías que atravesando la vía férrea deben llevar á aquel sitio las aguas de Tempul; el resultado es que solo una vez á la semana se riega el arbolado de la Cañada, y para eso muy escaso é imperfectamente. Ello es que ya se han perdido algunos árboles, y si se sigue por este camino bien pronto se perderán casi todos.

Rogamos al Sr. Alcalde, que tan entusiasta parece ser del arbolado, no abandone tan hermoso paraje, pues una vez perdidos algunos árboles quedaría todo desigual, más de lo que ya está, efecto de las marras y árboles pequeños, y es una lástima que ya próximo el día en que pueda formarse un paseo magnífico, se vean frustradas tan halagüeñas esperanzas, por desidia.

Las mangas del Parque también son cortas, escasas y malas, y sería necesario ser proveyera tan urgente necesidad. En estos años primeros, es donde más cuidado debe ponerse para que arraigue y se desarrolle el arbolado recién plantado.

Creemos que también debiera buscarse el medio de abonar, para lo cual se debiera consultar el caso con persona competente y técnica; de este modo, tanto el Parque como la Cañada, serán con el tiempo lo que deben ser.

Marchó ayer á Gibraltar acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado convecino D. Manuel Gamboa Ramírez.

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente un niño la señora del Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia D. José Alberti.

Nuestra enhorabuena.

En el extranjero.—Por telegrama recibido se sabe que anteaer llegaron á Aguas Buenas el diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca y su hermano D. José Luis.

Consulta médico - quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

Teatro Esclava.—Numerosa concurrencia en las gradas asistió anoche á la primera y segunda sección, en las cuales se representaban *El juicio oral* y *Coro de señoras*, respectivamente.

En la primera fué muy aplaudido el número de entrada, á cargo de Carmen López, cuya gentil artista tuvo necesidad de repetir á instancia de los *morenos*.

En general, las citadas obras se resintieron de falta de ensayos.

La cuarta sección fué suspendida por lo avanzado de la hora en que terminó la tercera.

Función popular con gran rebaja de precios anuncia la empresa para esta noche: se pondrán en escena *Coro de señoras*, *Nadie se muere hasta que Dios quiere* y *Sueños de oro*.

Para esta última obra, que consta de tres actos, solo costará la butaca una peseta, teniendo asimismo gran rebaja de precios las demás localidades.

Como *Sueños de oro*, es una zarzuela preciosísima, y además de las que mejor interpreta la compañía, es de presumir que nuestro teatro de verano se vea esta noche muy favorecido.

Viajeros.—Regresó ayer á Cádiz, con su señora é hijos, el teniente coronel de artillería, D. Tomás Ruano.

—Marchó á Madrid, D. Vicente Romero Corona.

—Llegaron de Cádiz, D. Cándido Prieto y D. Diego Ramírez Cárdenas.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Una mujer por causarle á uno tres heridas en la cabeza, en la calle Limones.

Uno por promover escándalo.

Otro por hurto de unos zapatos.

Uno por sospechosos.

Y tres jóvenes por romper los cristales de las farolas del alumbrado público.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención tres lesionados.

Delegados agrícolas.—Las Cámaras agrícolas de provincias han votado los tres individuos que han de formar parte del Instituto superior de Agricultura.

Han obtenido la mayoría: D. Luis Ibáñez de Lara, propuesto por la Federación de Levante; D. Manuel Raventós, por los catalanes, y D. José de Robles, por los castellanos.

Noticias de Bucarest anuncian que la actual cosecha de trigo será probablemente la mejor que ha tenido Rumania durante los últimos cuarenta años transcurridos. La producción total se evalúa en 46 millones de hectolitros, resultando una producción media de 24 hectolitros por hectárea.

Las "Sales del Pilar" purifican la sangre, evitan y corrigen los trastornos del estómago.

Acaba de inaugurarse en Strasburgo una estación ferroviaria, cuyo modelo será pronto adoptado por las demás naciones.

La estación, que es inmensa, ocupa una superficie de nueve hectáreas.

Los andenes están contruidos de forma que no puede circularse entre las vías ni atravesar por ellas.

Cuatro puentes metálicos permiten el paso de uno á otro lado del andén.

Con esto se evitan las desgracias que suelen ocurrir por imprudencia y los suicidios.

Un buen ingreso.—El presupuesto inglés va á recibir un ingreso de importancia excepcional, capaz de evitar un déficit.

Parece, en efecto, que el riquísimo financiero inglés Alfred Beit, que acaba de morir en Londres, deja una fortuna de 1.000 millones de francos, aproximadamente.

Ahora bien; como el Tesoro inglés percibe el 8 por 100 por la transmisión de toda fortuna que excede de 25 millones, el ingreso que la herencia de Mr. Alfred Beit ocasiona viene á ser de 80 millones de francos.

El comercio exterior de los Estados Unidos durante el año fiscal que acaba de finir ha alcanzado á las siguientes cifras: exportaciones, 1.743.763.000 dollars; importaciones, 1.226.615.000 dollars. La balanza mercantil arroja un saldo á favor de los Estados Unidos de más de 520 millones de dollars.

En Buenos Aires se verificó en el teatro Odeón una fiesta en honor á Jacinto Benavente, representándose por la compañía Guerrero Mendoza *La princesa Bébé*.

Al finalizar la representación, un grupo de literatos argentinos y españoles ofreció á Benavente una cigarrera y placa de oro con

expresiva dedicatoria. El aplaudido dramaturgo pronunció un discurso de gracias, haciendo la apología del eximio don José Echegaray.

En el gran teatro de la Scala en Milán, se prepara el estreno de una ópera en tres actos original del célebre compositor Pietro Mascagni.

Ha marchado de Tánger para Lisboa, á donde va con el cargo de ministro plenipotenciario de Francia, el diplomático Mr. Saint René Taillandier, después de haber fracasado en sus gestiones para llevar á la práctica el proyecto de penetración pacífica de Mr. Delcassé.

Un nuevo aparato telefónico.—Según la *Revue Electrique*, el nuevo aparato llamado el "Secréfono" permite hablar en un teléfono en voz muy baja, de modo que una persona colocada á un metro de distancia no puede oír nada de lo que se dice. Consta este nuevo aparato de una embocadura de aluminio, montada sobre ebonita, que puede fijarse á la entrada de un teléfono cualquiera. La voz que atraviesa este aparato se difunde en tres divisiones hechas con otras tantas telas metálicas, llevando una de estas telas un cono de ebonita que concentra las ondas sonoras sobre la membrana del teléfono. Los pequeños taladros practicados en la embocadura de aluminio y en su montura, tienen por objeto impedir las resonancias. Este pequeño aparato, muy sencillo, permite asegurar la discreción de las comunicaciones con menos gastos y menos molestias que con los locutarios acolchados, usados en la actualidad.

Anuncios de interés

Muy importante.

Se recomienda á cuantos hayan usado específicos sin resultados para evitar la CALVICIE, que usen el prodigio GENITOR DEL CABELLO. Con el uso de este nuevo producto, se evita infaliblemente la CALVICIE, paralizando la caída del CABELLO, á los 10 ó 15 días de su uso. No es una loción para perfumar la cabeza, sino muy distinto á todo lo conocido, y cuantos lo usen, pod.án apreciar sus incomparables méritos.

Se recomienda y garantiza, para quitar la CASPA.

Único Depósito para su venta en Jerez de la Frontera "LE PRINTEMPS", Larga núm. 15.

Esta misma casa, tiene de venta el acreditadísimo "ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO" para teñir las CANAS, dejándolas en tan su primitivo color, que nadie conocerá que estén teñidas. En absoluto nada mancha, y su uso es con las mismas manos, como cualquier otro aceite de tocador.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz* núm. 18.

En Jerez: *Cerrón* núms. 25 y 27 (entre-suelo).

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoría en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A Barrero

Tenedor de libros

se ofrece por horas, á propietarios, labradores, comerciantes, industriales, etc., etc. que deseen saber los beneficios que obtienen de sus respectivos negocios. Precios módicos.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Máquina de escribir Remington, último modelo con tabulador y sin uso al contado ó plazos, descuento especial. Informarán Cuiñado y C.ª, Cosarios, Consistorio 2

BALNEARIO
DE
San Telmo

HORAS DE CONSULTA

En el Baleario. De 7 á 9 de la mañana.
De 5 á 6 de la tarde.

En Jerez, Naranjas 10 De 10 á 12 de la mañana.
De 3 á 4 de la tarde.

De 8 á 9 de la mañana, soldados y pobres de solemnidad, en el Baleario.

LA JEREZANA

CAJA DE DINERO

Operaciones en condiciones ventajosas, sobre todo cuanto se reconozca valor, como ropas, alhajas, vinos, granos, etc.

Horas de despacho: *De siete y media de la mañana á nueve y media de la noche.*

Sagasta, 13 (antes Porvera).

Se arrienda desde ahora el

magnífico local situado en la calle de Cazorra (calle sin salida de la calle San Cristóbal) compuesto de cocheras, caballerizas, picadero, casa para habitación, graneros y otras varias dependencias, en módico precio. En la oficina de Administración del señor Conde los Andes informarán todos los días de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Viena Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

En este restaurant, que está á orillas del mar, encontrarán todas las comodidades los veraneantes, así como abonos á precios baratos y buen servicio de **Pastelería, Nevería, Café y Restaurant** á cargo del cocinero JOSÉ CABALLERO.

STA. MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO

Fábrica de Tejidos Mecánicos

JOSÉ PÉREZ CUADRADO

Puerto Real (Cádiz).

ESCRITORIO: VICTORIA NUN. 1.

Especialidad en gergas de Burgos, gergas de lanas, lonetas de algodón para costales y costales hechos.

Abono Mineral Insecticida
DE F. MONTES.

Este abono que lo recomiendan sus resultados, ha sido analizado por el Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, Doctor DON ADOLFO DE LUQUE, calificándolo de abono completo.

Deben probarlos los agricultores y se convencerán de su eficacia.

Desechad las rutinas del estiércol.

Precio del saco con 50 kilos con envase sobre vagón en la Estación Férrica de la segunda Aguada, 10 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante exclusivo en ésta, D. JOSÉ VACA VEGA, Medina 45.

A los Agricultores
Y VITICULTORES.

Competencia verdad contra el abono mineral con el estiércol de cuadra.

Tanto en Jerez como para toda la Costa, Pto. de Sta. María, Rota, Chipiona, La Jara La, Ballena y Sanlúcar, se vende el estiércol de 1.ª clase procedente del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, á los precios siguientes:

Carga de 7 esportones, y no de 6 como es costumbre, 25 céntimos y la carrada, 5 pesetas.

Estos precios son en el cuartel.

Se vende también mantillo viejo en la antigua fábrica de jabón de D. Manuel Crespo situada en la carretera de Arcos, cerca de la Venta de la Picota, á 35 céntimos la carga y á 7 ptas. la carrada.

Se reciben los avisos en la calle Cantón núm. 4, y en el Café del Centro, calle Lancería.

Jubiléo.—San Ignacio.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SATODE HOY.—S. Teodomiro, mr. de Carmona.

MAÑANA.—S. Ignacio de Leyola, cf. y f.

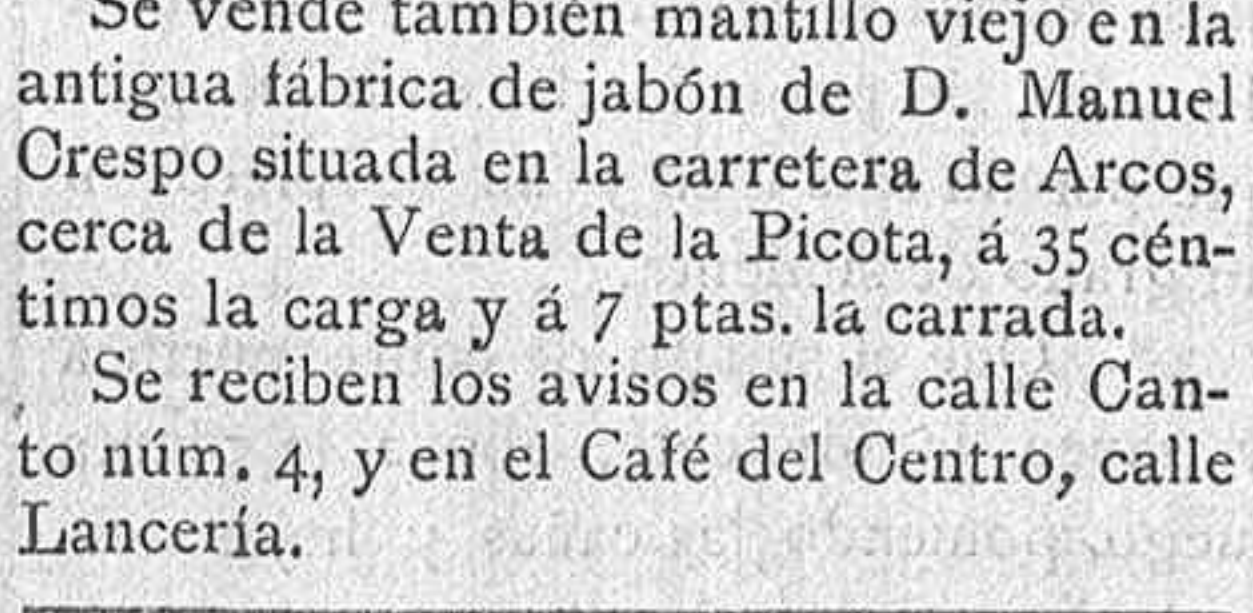
Parroquia de San Lucas.

El día 26 comenzó en dicha Iglesia la novena de Santa Ana.

Dará principio después del toque de oraciones, rezándose el Santo rosario, ejercicio de la novena, letanias y piadosos cánticos en honor de la Santa.

Iglesia de San Francisco.

Jubiléo de la porciúncula. Los días 29,



MONTE DE PIEDAD

El Jueves 9 de Agosto de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Noviembre de 1905, comprendiendo desde el núm. 19.874 al 20.835 de la Sucursal, y desde el número 591 al 1.988 de la Central, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 24 de Julio de 1906—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

30 y 31 de Julio se celebrará un triduo de preparación para ganar tan extraordinaria indulgencia.

A las siete y media de la tarde se manifestará S. D. M. y á continuación el rezo de la Corona Seráfica, letanía cantada, sermón, Bendición y Reserva.

Los sermones los predicarán los PP. de la Comunidad.

Las regatas

En Santander se han celebrado las regatas con gran animación, asistiendo los Reyes, que fueron muy aclamados.

Disgustos

Se dice que los liberales moretistas se muestran muy disgustados con el ministro de la Gobernación Sr. Dávila, con motivo de no haber sido favorecidos los moretistas en la última combinación de Gobernadores.

Consejo de ministros.—Traslado de los presidiarios de Africa.

Madrid 29, á las 22:30.

En el Consejo de ministros se ha acordado trasladar á los presidios de Santoña, Cartagena y Puerto de Santa María, los penados de nuestros presidios de las plazas africanas.

Contestación al Nuncio de S. S. sobre los matrimonios y cementerios civiles.

Se ha acordado también en el Consejo, contestar á la nota del Nuncio de S. S., sobre los matrimonios y cementerios civiles.

Noticias de Santander

Madrid 29, á las 23.

En Santander, los Reyes pasaron en un bote por la bahía.

Después que desembarcaron, han marchado en automóvil á Fraguas, siendo aclamadísimos.

Mañana á las tres de la tarde marcharán á Inglaterra.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 30.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
12:00 de la tarde.	0:00 de la tarde.
0:00 de la idem.	5:00 de la idem.

Día 31.

8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
1:00 de la idem.	0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	5:30 de la tarde.

TEATRO ESLAVA

Gran Compañía de Zarzuela grande y chica, dirigida por D. Pablo López y don Andrés López.

Funciones para hoy Lunes.

A las 8.—La zarzuela en un acto, **CORO DE SEÑORAS**

A las 9.—La zarzuela en un acto, **NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE**

Tercera sección (triple)—A las 10.

La zarzuela en tres actos, **SUEÑOS DE ORO**

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'30. Grada, 0'15.

Precios para la tercera sección (triple).—Butaca, 1 peseta.—Delantero y gradas por cada sección ó acto: Delantero, 0'30. Grada, 0'15.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.

Llegada de López Domínguez.

Madrid 29, á las 19:40.

Ha llegado de San Sebastián el general López Domínguez, para celebrar Consejo de ministros.

A Santander.

Gullón ha llegado á Santander.